

EEUU retira a las FARC de lista de terroristas

Estados Unidos quitó el martes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia de la lista de organizaciones terroristas, pero en su lugar incluyó a dos grupos disidentes de esa extinta guerrilla.

El Departamento de Estado dijo que tras el acuerdo de paz sellado en 2016 con el gobierno de Colombia, las FARC se disolvieron y desarmaron.

“Ya no existen como una organización unificada que se dedica al terrorismo o a las actividades terroristas o que tiene la capacidad o la intención de hacerlo”, expresó el secretario de Estado Antony Blinken en un escrito de dos páginas. “La decisión de revocar la designación no cambia la posición sobre cualquier acusación o potencial acusación en los tribunales contra ex líderes de las FARC, incluyendo cargos por narcotráfico”, describió.

La medida fue anunciada una semana después del quinto aniversario del acuerdo de paz que puso fin a cinco décadas de conflicto con las FARC. Estados Unidos ha apoyado ese acuerdo al considerar que representa «el camino hacia una paz duradera» y ha expresado su satisfacción con «los logros que ha obtenido hasta el momento».

Blinken dijo que el hecho de quitar a las FARC de las listas de terroristas ayudará a Estados Unidos a apoyar mejor la implementación del acuerdo de paz y le permitirá trabajar con combatientes desmovilizados.

La decisión de Estados Unidos fue aplaudida por exlíderes de las FARC.

“Es un reconocimiento a nuestro compromiso con la paz y nuestro cumplimiento riguroso de lo pactado en el acuerdo de paz”, expresó Rodrigo Londoño, un exguerrillero que ejerció como comandante del grupo, en su cuenta de Twitter.

En su mismo anuncio, Estados Unidos dijo que fueron incluidos en las listas de Organización Terrorista Extranjera y Terrorista Global Especialmente Designado dos grupos disidentes de las FARC: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (conocidas como FARC-EP) y la Segunda Marquetalia, que según el gobierno colombiano opera principalmente en

Venezuela.

Además, fueron designados terroristas los líderes de esas organizaciones disidentes: Luciano Marín Arango, Hernán Darío Velasquez Saldarriaga, Henry Castellanos Garzón, Néstor Gregorio Vera Fernández, Miguel Santanilla Botache y Euclides España Caicedo.

Con información de AP